

INMOPLANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018

(Expresado en dólares norteamericanos)

	Notas	<u>2019</u>	2018
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	284.526,79	342.970,19
Deudores comerciales	4	54.023,48	336.551,64
Activo por impuestos corrientes	5	98.374,27	33.964,34
Total Activos Corrientes		<u>436.924,54</u>	<u>713.486,17</u>
Propiedades	6	6.130.567,77	5.417.916,35
ACTIVOS TOTALES		<u>6.567.492,31</u>	<u>6.131.402,52</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

  
Juan Fernando Dalmau Pinto  
Gerente General

  
Lastenia Jiménez  
Contadora General

INMOPLANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018

(Expresado en dólares norteamericanos)

	Notas	<u>2019</u>	2018
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	7	26.624,13	24.817,84
Cuentas por pagar relacionadas	8	298.601,49	98.983,68
Impuestos corrientes por pagar	9	90.649,11	62.071,43
Otros pasivos corrientes		-	25.213,24
		<u>415.874,73</u>	<u>211.086,19</u>
PASIVOS NO CORRIENTES	10	934.679,94	934.212,82
PATRIMONIO	11	5.216.937,64	4.986.103,51
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>6.567.492,31</u>	<u>6.131.402,52</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

  
Juan Fernando Dalmau Pinto  
Gerente General

  
Lastenia Jiménez  
Contadora General

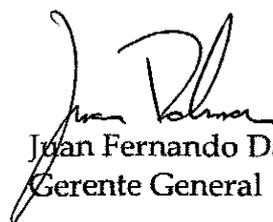
**INMOPLANOS SOCIEDAD ANÓNIMA**

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares norteamericanos)

	Notas	<u>2019</u>	2018
Ingresos de actividades ordinarias		<b>395.225,01</b>	419.911,34
(-)Devoluciones		-	-
		<b>395.225,01</b>	419.911,34
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Gastos de Administración		<b>(203.833,70)</b>	(155.206,86)
Utilidad en operación		<b>191.391,31</b>	264.704,48
<b>OTROS INGRESOS (EGRESOS)</b>			
Utilidad en venta de activos fijos		<b>101.196,00</b>	-
Intereses ganados		<b>20.736,20</b>	3.812,44
Otros egresos		-	(222,31)
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		<b>313.323,51</b>	268.294,61
(-) Impuesto a la Renta	12	<b>(69.198,98)</b>	(59.066,32)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		<b>244.124,53</b>	209.228,29

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

  
Juan Fernando Dalmau Pinto  
Gerente General

  
Lastenia Jiménez  
Contadora General

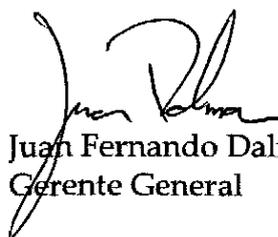
# INMOPLANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

## ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018

(Expresado en dólares norteamericanos).

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados NIIF primera vez	Resultados Acumulados	TOTAL
Saldo al final del año 2017	2.552.732,00	35.983,03	1.745.281,69	442.878,50	4.776.875,22
Utilidad del ejercicio	-	-	-	209.228,29	209.228,29
Apropiación de reserva legal	-	21.046,78	-	(21.046,78)	-
Saldo al final del año 2018	2.552.732,00	57.029,81	1.745.281,69	631.060,01	4.986.103,51
Utilidad del ejercicio	-	-	-	244.124,53	244.124,53
Apropiación de reserva legal	-	20.941,69	(13.290,40)	(20.941,69)	(13.290,40)
Saldo al final del año 2019	<u>2.552.732,00</u>	<u>77.971,50</u>	<u>1.731.991,29</u>	<u>854.242,85</u>	<u>5.216.937,64</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

  
Juan Fernando Dalmau Pinto  
Gerente General

  
Lastenia Jiménez  
Contadora General

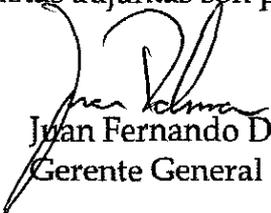
# INMOPLANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares norteamericanos)

	2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN:</b>	
Ajustes que concilian la utilidad (pérdida) con el efectivo neto provisto por actividades de operación	
Utilidad contable del Período	<u>313.323,51</u>
Depreciación del mobiliario y equipo	-
Cambios en activos y pasivos de operaciones:	
Documentos por cobrar	282.528,16
Impuestos corrientes	(64.409,93)
Cuentas por Pagar	1.806,29
Accionistas por pagar	199.617,81
Otras cuentas por pagar	(25.213,24)
Obligaciones fiscales	<u>28.577,68</u>
Total de Ajustes a la utilidad contable	<u>422.906,77</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	736.230,28
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión:</b>	
Adiciones en Propiedades	<u>(712.651,42)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(712.651,42)
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:</b>	
Pago de impuestos	(69.198,98)
Ajuste NIF	(13.290,40)
Incremento de pasivos no corrientes	467,12
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>(82.022,26)</u>
Incremento neto del efectivo	(58.443,40)
Efectivo al inicio del año	<u>342.970,19</u>
Efectivo al final del año	<u>284.526,79</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

  
Juan Fernando Dalmau Pinto  
Gerente General

  
Lastenia Jiménez  
Contadora General

## **INMOPLANOS SOCIEDAD ANÓNIMA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018**

---

(Expresadas en dólares norteamericanos)

#### **NOTA 1 - OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

INMOPLANOS SOCIEDAD ANÓNIMA se constituyó a consecuencia de la escisión de TEXTILES MAR Y SOL Sociedad Anónima, según consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, Dr. Luis Vargas Hinostraza, el 26 de febrero del año 2010. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.001578 del 20 de abril del año 2010. Fue inscrita en el Registro Mercantil bajo número 1493, tomo 141 el 17 de mayo del año 2010. Tiene un plazo de duración de cincuenta años. Ante la Superintendencia de Compañías INMOPLANOS SOCIEDAD ANÓNIMA, está registrada en el expediente No. 63808 y ante el Servicio de Rentas Internas tiene el N° 1792282330001.

La Compañía tiene por objeto principal:

- La compañía se dedicará al negocio inmobiliario en general incluyendo el desarrollo y administración de proyectos inmobiliarios e inmuebles.
- La sociedad puede garantizar obligaciones de terceros, adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles.
- La participación como socio, accionista o miembro de consorcio o unión temporal de empresas mercantiles que tengan relación directa o indirecta con las actividades descritas anteriormente.
- Representar empresas nacionales o extranjeras, que tengan relación con este objeto social.

Mediante escritura pública de reforma de estatutos, otorgada ante el Notario Sexagésimo Cuarto del Cantón Quito, fechada el 26 de junio del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, la Junta General de Accionistas resolvió, aprobó y autorizó expresamente al Gerente General de la compañía para realizar la reforma de estatutos siguiente, específicamente: Amplíese el objeto social de la compañía con la siguiente actividad: "venta al por menor de combustibles para automotores". La escritura pública de este proceso legal, se inscribió bajo el número 34078 del Repertorio, en el Tomo 141, con número de inscripción 1493el 19 de julio del 2017.

#### **ENTORNO ECONÓMICO**

La profunda crisis fiscal causada por el elevadísimo gasto corriente estatal y el servicio de la deuda externa contraída para mantener una inmensa burocracia y para financiar obras con sobreprecio y mal hechas, se agravó con el desplome del precio del petróleo.

El Fondo Monetario Internacional pospuso el último desembolso trimestral hasta que las autoridades absuelvan algunas observaciones. Se cerró el mercado de bonos ecuatorianos: el riesgo país se disparó sobre los 2000 puntos.

El Gobierno informó, en cadena nacional, las acciones para enfrentar la crisis fiscal. Anunció medidas pasajeras, que servirían para paliar el agravamiento de la crisis por la pandemia del coronavirus, pero nada aportan para corregir el desequilibrio fiscal.

Era de esperar que se redujera el número de empleados públicos: el Gobierno heredó un alto número de empleados con contrato de plazo fijo, y bastaba dejar expirar los contratos de los empleados innecesarios. Pero no, más bien ratificó su compromiso con que los contribuyentes mantengamos a una gran burocracia improductiva. En su lugar, anunció una reducción de un año de los sueldos; solución pasajera, y de la que hay serias dudas de que sea viable.

Se esperaba que se aprovechara los precios bajos del petróleo para poner fin al subsidio de la gasolina extra y quizá también del diésel. Pero evitó tomar una decisión sobre los combustibles.

Finalmente, había la posibilidad de que proponga el alza del IVA, como hizo el anterior gobierno con el terremoto de Manabí, que fue una grave tragedia humana, pero de menor impacto económico. Pudo haberse propuesto el alza por año y medio y disponer que el próximo gobernante tenga la opción de dejar el alza indefinidamente. Pero tampoco se hizo.

En su lugar, propuso una nueva contribución a los vehículos automotores (por una sola vez) cuyo avalúo sea superior a USD \$ 20,000, contribución que luce más impopular para los dueños de vehículos que el alza de la gasolina. También un aumento de la tasa de retención de impuesto a la renta de las empresas. Lo que logra es recaudar más temprano el impuesto, porque lo que adicional que retengan y paguen ahora las empresas, se resta de la suma que acompaña a la declaración de impuestos. La propuesta central fue una fuerte reducción del gasto público: 800 millones en gasto corriente. Pero en su mayor parte, si no todo, sería el menor costo de la importación de combustibles, consecuencia de la baja de precio del petróleo.

Se prometió bajar aún más la inversión pública, medida lamentable aunque necesaria. La buena inversión pública mejora la vida de los ecuatorianos y estimula la producción.

Las medidas no convencieron a los tenedores de bonos, cuyo horizonte es 2022, cuando vencen bonos por 2000 millones. El riesgo país subió aún más a 2792 puntos. Aunque lo que más pesó fueron las perspectivas de la economía mundial: se insinúa una profunda recesión como consecuencia de las políticas para contener el coronavirus. En esas circunstancias, la muy frágil economía ecuatoriana no podrá recuperarse, aunque el Gobierno hiciera extraordinarios esfuerzos.

## **NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES**

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

Las políticas más importantes son las siguientes:

a) **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) **Bases de Preparación**

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares norteamericanos. La República del Ecuador dejó de emitir papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de doce meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Provisión para Cuentas Incobrables

Las ventas de inmuebles y facturación de cánones de arriendo se realizan bajo condiciones a la vista, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses; en el caso de que el lapso de la cuenta por cobrar se ampliaría más allá de las condiciones normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado del resultado integral como una provisión para pérdida por deterioro del valor (Provisión para cuentas incobrables).

e) Inventarios

Los inventarios de inmuebles se expresan al importe menor entre su costo y el precio de venta menos aquellos costos de venta. El costo se calcula aplicando el método del costo histórico por identificación específica.

f) Propiedades

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como terrenos:

1. Uso en servicios comerciales o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un período de tiempo (vida económica) que exceda de doce meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

Los ítems de terrenos se registran a su costo histórico, menos la depreciación y/o amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el respectivo activo, son cargados directamente al gasto corriente cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

g) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado del resultado integral.

h) Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de inmuebles y por el cobro de arriendos se reconocen cuando se entregan esos bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de las actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

i) Gastos

Los Gastos de venta y administración se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de repuestos, suministros y materiales.

j) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados contables del ejercicio en que se devenga.

k) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar está basado en la utilidad tributaria del período, neta de anticipos y retenciones en la fuente.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para el año 2019 y para el 2018.

## l) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo. Todo trabajador que ha laborado veinticinco años o más con un mismo empleador tiene derecho a recibir por parte de aquel una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir esas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantice el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias, así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta previsión para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "previsión para jubilación patronal".

El incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio puede ser cargado como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario; mientras que la parte restante debía seguir acumulándose de acuerdo con las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas previsiones requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 19).

## m) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad, detalladas anteriormente, han sido aplicadas y ajustadas a los estados financieros del año inmediato anterior, para presentar consistentemente en el período presentado en los estados financieros.

## n) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos egresos en el estado del resultado integral.

o) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del estado de situación financiera existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2019, por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

**NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Los saldos de Efectivo y Equivalentes de Efectivo, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2019</u>	2018
Caja chica	100,00	100,00
Efectivo en bancos	60.081,77	27.201,99
Fondo de inversión	224.345,02	315.668,20
Total	<u>284.526,79</u>	<u>342.970,19</u>

**NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El detalle de los Deudores Comerciales y demás cuentas por cobrar, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2019</u>	2018
Clientes	54.023,48	334.000,00
Deudores varios	-	2.551,64
Provisión cuentas incobrables	-	-
Total	<u>54.023,48</u>	<u>336.551,64</u>

Las cuentas por cobrar carecen de gravámenes.

**NOTA 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Corresponde íntegramente a anticipos y retenciones de impuesto a la renta pendientes por ser aplicados a los resultados futuros, así como crédito tributario del impuesto al valor agregado.

	<u>2019</u>	2018
Crédito tributario de IVA	64.573,27	1.749,64
Crédito tributario de renta	33.801,00	32.214,70
<b>Total</b>	<u>98.374,27</u>	<u>33.964,34</u>

## NOTA 6. PROPIEDADES

Al 31 de diciembre, la cuenta de Propiedades está conformada así:

	<u>2019</u>	2018
Terrenos	5.698.463,95	5.417.916,35
Otros activos	432.103,82	-
<b>Total Mobiliario y equipos</b>	<u>6.130.567,77</u>	<u>5.417.916,35</u>
(-)Depreciación acumulada	-	-
<b>Saldo neto</b>	<u>6.130.567,77</u>	<u>5.417.916,35</u>

El movimiento ha sido el siguiente:

	<u>2019</u>	2018
Costo histórico al inicio del año	5.417.916,35	5.417.916,35
(+) Adiciones	751.703,82	-
(-) Retiros	(39.052,40)	-
<b>Costo al cierre del año</b>	<u>6.130.567,77</u>	<u>5.417.916,35</u>
(-) Depreciación	-	-
	<u>6.130.567,77</u>	<u>5.417.916,35</u>

Los bienes de la Compañía están constituidos por 82 lotes de terreno con un área total de 37,504.71 metros cuadrados, los mismos que se encuentran ubicados en el Sector Ponciano Bajo Urbanización Mar y Sol. Estos lotes han sido ajustados de acuerdo con la carta de pago del impuesto predial.

## NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de la cuenta, al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2019</u>	2018
Garantías recibidas	18.286,00	19.526,00
Préstamos socios	8.332,22	-
Proveedores locales	5,91	5.291,84
Total	<u>26.624,13</u>	<u>24.817,84</u>

## NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, el detalle de la cuenta es el siguiente:

	<u>2019</u>	2018
Plásticos Dalmau S. A.	298.601,49	98.601,49
Inmoinventos S. A.	-	382,19
Total	<u>298.601,49</u>	<u>98.983,68</u>

## NOTA 9. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el detalle de la cuenta es el siguiente:

	<u>2019</u>	2018
Impuesto a la renta	69.198,98	59.066,32
IVA por pagar	19.315,50	2.767,11
Retenciones por pagar	2.134,63	238,00
Total	<u>90.649,11</u>	<u>62.071,43</u>

## NOTA 10. PASIVOS NO CORRIENTES

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	<u>2019</u>	2018
Familia Dalmau Pinto	311.559,98	311.559,98
Familia Dalmau Vorbeck	311.559,98	233.460,00
Familia Dalmau Chiriboga	311.559,98	311.372,84
Maria Sol Vorbeck Kigman	-	77.820,00
Otros	-	-
	<u>934.679,94</u>	<u>934.212,82</u>

#### NOTA 11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital Social** - Al 31 de Diciembre del 2019 está constituido por 2'552.732 acciones ordinarias, suscritas y en circulación de valor nominal de USD 1,00 (un dólar) cada una.

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Reserva de Capital** - Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

**Resultados Acumulados** - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Puede Capitalizarse o utilizarse en la absorción de Perdidas Futuras.

#### NOTA 12. IMPUESTO A LA RENTA

Una conciliación del impuesto a la renta, se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	2018
Utilidad del ejercicio	313.323,51	268.294,61
Amortización de pérdidas tributarias	-	-
Gastos no deducibles	1.217,30	188,65
Deducciones especiales	-	-
Utilidad gravable	<u>314.540,81</u>	<u>268.483,26</u>
Reinvertir o capitalizar	-	-
Saldo utilidad gravable	314.540,81	268.483,26
Impuesto a la renta causado	<u>69.198,98</u>	<u>59.066,32</u>

Las declaraciones de impuestos sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

#### **NOTA 13. LITIGIOS Y ARBITRAJES**

- Juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Compañía

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía no mantiene juicios respecto de los cuales la administración y sus asesores legales, crean necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

- Restricciones

Durante el ejercicio anterior, la Compañía no se encontraba expuesta a restricciones.

#### **NOTA 14. OTRAS REVELACIONES**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

#### **NOTA 15. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre la fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 30 de marzo del 2020 no se produjeron eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre la situación patrimonial y los resultados integrales, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

#### **NOTA 16. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS**

La Compañía tuvo las siguientes transacciones con sus accionistas, que son una parte relacionada, según el siguiente detalle:

	<u>2019</u>	2018
Operaciones de pasivo	1.241.613,65	1.058.409,74
Operaciones de ingreso	184.530,00	169.120,00
Operaciones de egreso	913,13	-
	<u>1.427.056,78</u>	<u>1.227.529,74</u>

#### **NOTA 17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros están pendientes de ser aprobados y autorizados para su emisión en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

#### **NOTA 18. ESTADO DE EXCEPCIÓN**

Desde el 17 de marzo del 2020, el país decidió extremar medidas como una manera para evitar la propagación masiva del coronavirus COVID-19. El Gobierno decidió establecer Estado de excepción, toque de queda, restricción vehicular y de vuelos, tanto nacionales como internacionales, como parte de las medidas tomadas.

Desconocemos el impacto económico y social de esta situación, en el contexto del trabajo empresarial y del mercado.

Estas disposiciones podrían ocasionar recesión económica a escala nacional, afectando a los clientes, proveedores e instituciones financieras intermediarias, de las cuales depende, en gran medida, el negocio de la Compañía.

  
 Juan Fernando Dalmau Pinto  
 Gerente General

  
 Lastenia Jiménez  
 Contadora General